

INEI presenta el nuevo logotipo para los Censos Nacionales 2017

Censo XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



Con el eslogan se busca que la población pueda identificarse con la importancia de su rol en el censo.



11:58. Lima, ene. 31. El nuevo logotipo establecido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) será utilizado en los próximos Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el cual llevará el eslogan "Tú cuentas para el Perú", con el fin de simbolizar la inclusión e importancia de la participación del ciudadano en dichos registros.

Dicho anuncio se dio a conocer a través de la **Resolución Jefatural N° 029-2017-INEI**, refrendada por el jefe de la INEI, Aníbal Sánchez Aguilar, y publicada hoy en el boletín Normas Legales del **Diario Oficial El Peruano**.

El nuevo logotipo pretende ser una **fuerte identificación** de la población con los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene esta investigación estadística para nuestro país.

El eslogan "**Tú cuentas para el Perú**" simboliza el compromiso y la inclusión de toda la población, así como la importancia que tiene su activa participación para el éxito de los mencionados Censos Nacionales.

Cabe resaltar que los Censos Nacionales de Población, Vivienda y de Comunidades Indígenas, constituyen la fuente más importante para la obtención de **información estadística sobre las características demográficas, económicas, culturales y sociales de la población y sus viviendas**, siendo esta información necesaria para la formulación de planes, programas y políticas públicas.

(FIN) RFA/MAO

Publicado: 31/1/2017